

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INCAPOWER S.A

(Aprobación balance y más documentos ejercicio económico del 2012)

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 28 marzo del 2013, a las 10h00, en el domicilio principal de la Compañía INCAPOWER S.A., ubicada en la Avenida Galo Plaza No.7142 de este Distrito, se encuentran presentes los accionistas María Augusta Galarza Dávila, por sus propios derechos, y Ana Cristina Palacios Galarza, por medio de su apoderado general doctor Galo Galarza Paz, conforme consta del poder agregado al expediente; quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, conforme dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance y resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio económico del 2012.
- 5.- Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del 2013 y resolver sobre su remuneración.

Presidirá la junta el doctor Galo Galarza Paz y actuará como Secretaria la señorita Adelaida Carvajal Loza.

Por Secretaria se procede a formar la lista de asistentes, encontrándose presentes todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CEDULA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE %
MARIA AUGUSTA GALARZA	020042333-3	900.00	900.00	90%
ANA CRISTINA PALACIOS	170922939-5	100.00	100.00	10%
TOTAL		1,000.00	1,000.00	100%

Comprobado el quórum legal, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de Incapower S.A., el Presidente declara instalada la sesión para conocer y resolver los puntos del orden del día, aprobados por unanimidad por los accionistas.- A continuación, la accionista María Augusta Galarza hace una amplia exposición sobre los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, así como también sobre el balance y la cuenta de resultados sobre las pérdidas y ganancias, y finalmente mociona que se nombre como Comisario para el ejercicio económico del 2013 a Verónica Vinueza Noboa: Los accionistas, previo el análisis de documentación concerniente a los informes del Comisario y Gerente General, así como también del balance y cuenta de resultados del ejercicio económico del 2012, lo aprueban, y, adicionalmente, resuelven que las utilidades, previas las deducciones legales y el 10% para las reservas legales, el remanente se destinen a un futuro aumento del capital suscrito de la Compañía. Se nombra como Comisario para el ejercicio económico del 2013 a Verónica Vinueza Noboa y se delega al Gerente General para que convenga con dicho Comisario sobre la remuneración. En consecuencia:

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INCAPOWER S.A

RESUELVE, por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar el informe del Comisario;

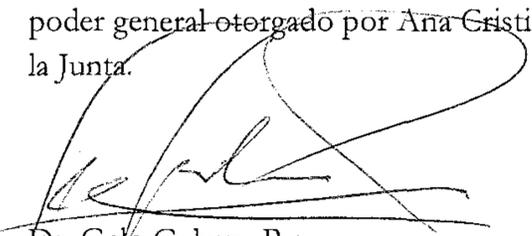
SEGUNDO.- Aprobar el informe del Gerente General;

TERCERO.- Aprobar el balance y la cuenta de resultados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012.

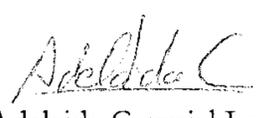
CUARTO.- Destinar el remanente de las utilidades del ejercicio económico del 2012 a futuros aumentos del capital suscrito de la Compañía.

QUINTO.- Designar como Comisario, para el ejercicio del 2013, a Verónica Vinueza Noboa y se delega al Gerente General para que convenga con aquella remuneración.

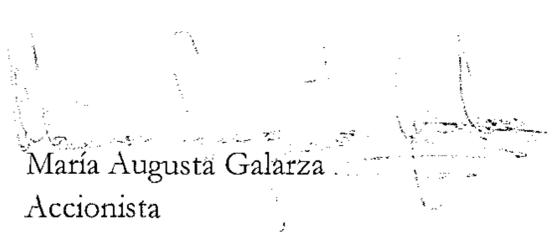
Por agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para que se elabore el acta, hecho lo cual, se continúa la sesión, la Secretaria da lectura al acta y la misma es aprobada por unanimidad por los asistentes; quienes para constancia la firman. Se concluye la junta a la una de la tarde (13h00). Forman parte de ella, copia del poder general otorgado por Ana Cristina Palacios al doctor Galo Galarza Paz y los demás documentos tratados en la Junta.



Dr. Galo Galarza Paz
Presidente de la junta y apoderado
de la accionista Ana Cristina Palacios



Adelaida Carvajal Loza
Secretaria de la Junta



María Augusta Galarza
Accionista